

## **Cudi**

### **Corporación Universitaria para el desarrollo de Internet**

#### **Comité de Membresías**

05 de Noviembre de 2000

Minuta de reunión.

Asistentes:

Ing. Luis Román, UAM

Ing. Iván Martínez, UAT

Ing. Sergio Viñals, IPN

Ing. Fernando Muro, Cudi.

Ing. Antonio Delgado, UANL.

Se revisaron las cartas de adhesión de las siguientes universidades e institutos:

U. Pedagógica Nacional; Instituto de Investigaciones Eléctricas; U. De Texas A&M, Centro de representación en México; Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; Centro de Geografía y Geomática.

Los documentos evaluados se consideraron satisfactorios para emitir la recomendación de aceptación al Consejo Directivo de Cudi, con excepción del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica debido a el documento presentado para su adhesión, carece de una acreditación jurídica del firmante.

Debido a lo anterior consideramos que es conveniente el solicitar esta información para la aceptación de su solicitud.

Asuntos varios.

Se comentó el caso de instituciones como son los Conalep, los cuales son de educación media superior y por lo tanto de acuerdo a los estatutos de Cudi, carecen de oportunidad de pertenecer al mismo.

Tratando de recomendar un esquema para la aceptación de las instituciones de este tipo, se contempla sugerirles que realicen proyectos conjuntos con alguna de las universidades miembros del Cudi, y de esta manera temporalmente satisfacer esta situación.